



30 de enero de 2023  
Comunicado de Prensa UC/06/2023

## URGE CEDHNL A SECRETARÍA DE EDUCACIÓN REANUDAR SESIONES DEL CONSEJO PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y ERRADICACIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES

*El llamado de la institución es derivado del incremento de expedientes de queja relacionados con la violencia en planteles educativos e información difundida por diversos medios de comunicación.*

Ante los hechos de violencia registrados dentro y fuera de algunos planteles educativos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió un exhorto a la Secretaría de Educación del Estado para reanudar las sesiones del Consejo para la Prevención, Tratamiento y Erradicación del Acoso y Violencia entre escolares.

El organismo hizo el llamado a la dependencia estatal, encabezada por la Secretaria Sofialeticia Morales Garza, en seguimiento al incremento de expedientes de queja relacionados con la violencia en planteles educativos, respecto a los años anteriores registrados en la Comisión, así como la información difundida por diversos medios de comunicación sobre peleas entre estudiantes.

“La Comisión condena y expresa su preocupación por el alza de hechos de violencia escolar que se han registrado en nuestra entidad”, señaló la CEDHNL en el documento, “por ello, es imperante llevar a cabo acciones inmediatas que contribuyan a disminuir o erradicar actos de acoso y violencia escolar”.

“Es indispensable un análisis integral de los Planes, Programas y Procedimientos vigentes en materia de Educación y emprender acciones pertinentes para respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, con principal observancia a una vida libre de violencia, bajo el principio jurídico de la tutela al interés superior de la niñez”.

La CEDHNL señaló que desde 2019 no han sido convocados a las sesiones del Consejo, del cual forman parte, y solicitó dar por enterados al resto de los integrantes del mismo.

“Que se convoque a la brevedad a sesionar, con la finalidad de consultar, analizar, evaluar los planes, programas vigentes, y, en consecuencia, consensar las líneas de acción emergentes que abonen a la disminución o erradicación de casos de violencia escolar”, indicó el organismo defensor de derechos humanos.

Durante el año 2020, la Secretaría de Educación acumuló 65 expedientes de queja, mientras que en 2021 fueron 92, y en 2022 sumaron en total 135.